



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 82885

PAG. 1
// GUAYARO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 688483

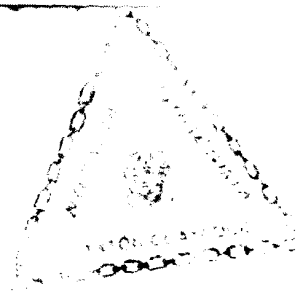
- QUE LA SOCIEDAD :
- CAPITAL MANAGEMENT HOLDING CORPORATION.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 400384 DOC. 233024 DESDE EL
VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL UNO
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
 - QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
 - 1 : JORGE LUIS HERRERA
 - 2 : ZADIE LLAUNDO
 - QUE SUS DIRECTORES SON:
 - 1 : JAMES P. COYLE
 - 2 : FRANCES TURNQUEST
 - 3 : CARMEN GIBSON MOXEY
 - QUE SUS DIGNATARIOS SON:
 - PRESIDENTE : JAMES P. COYLE
 - TESORERO : CARMEN GIBSON MOXEY
 - SECRETARIO : FRANCES TURNQUEST
 - QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE.
 - QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ROBLE Y ROBLE
 - QUE SU CAPITAL ES DE *****10.000.00 DOLARES AMERICANOS.
 - DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES MONEDA
DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDOS EN DIEZ
MIL ACCIONES, COMUNES, NOMINATIVAS Y/O AL PORTADOR, CON UN VALOR
NOMINAL DE UN DOLAR MONEDA DE CURSO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA, CADA UNA.
 - QUE SU DURACION ES PERPETUA
 - QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
 - QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA . EL PRIMERO DE DICIEMBRE
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 05:13:08 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE \$/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 688483
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 130540
FECHA: Miércoles 01, Diciembre DE 2010
// GUAYARO //

JORGE ANTONIO COCINO
CERTIFICADOR





APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Elizabeth Quijano

3 quien actua en calidad Notaria

4 y esta revestido del sello/timbre de 20



CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 06 DEC 2011

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 87602

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]

Esta Apostilla
Implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

Yo, Piero Aycart Vincenzini, Notario
del Cantón Guayaquil, en conformidad
del numeral 5 del artículo 12 de la Ley Notarial
vigente 2009 PE. Que la fotocopia en número compuesto
de 2 fojas, es igual al documento original
Guayaquil

23 FEB 2012

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL